



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
Tamazula  
2018-2022



ORGULLO  
DE TU REGIÓN

# ACTA DE AYUNTAMIENTO

## ACTA NO. 44

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 13:34 trece horas con treinta y cuatro minutos del día Miércoles 17 diecisiete de Marzo del año 2021, dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en el edificio del Ayuntamiento, previa citación, la Lic. Mariana Martínez Torres, Presidenta Municipal Interina, Lic. Claudia Azucena Zambrano Losoya, Síndico Municipal, Regidores: Téc. Juan Manuel Antillón Ruelas, C. Leticia Zepeda Ramírez, C. Rubén López Díaz, C. Martha Leticia Chávez Jiménez, C. Antonio Torres Jacobo, Mtra. Perla del Rocío Díaz Zarco, Téc. Lázaro Arias Martínez y C. Rubén Conteras Navarro, asistidos por la Ing. Mónica Baltazar Torres, Secretaria General del Ayuntamiento quien dio fe, para celebrar la XX Vigésima Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, presidida por la Lic. Mariana Martínez Torres, Presidenta Municipal Interina, misma que se desarrolló bajo el siguiente.

## ORDEN DEL DIA:

- I.- Apertura de la Sesión.
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión.
- III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
- IV.- Asuntos a tratarse:
  - a) Toma de Protesta al C. Javier Lagunas González, como Regidor.
  - V.- Clausura.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN:

### I.- Apertura de la Sesión.

La Lic. Mariana Martínez Torres, Presidenta Municipal Interina, en uso de la palabra abrió la sesión a la hora y día señalados en el encabezado.

### II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión.

Por instrucciones de la Presidenta Municipal Interina, la Secretaria General procedió a tomar lista de asistencia, encontrándose ausente únicamente la Reg. Perla del Rocío Díaz Zarco. Al respecto la Secretaria General informa que la Regidora dirigió un escrito mediante el cual informó que no podría asistir por cuestiones de salud, por lo que solicitó se le justifique su ausencia a la presente Sesión del Ayuntamiento. Estando presentes la mayoría de los Regidores, la Presidenta Municipal Interina declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

### III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.

Una vez que se dio lectura al Orden del Día, la Presidenta Municipal Interina lo somete a votación económica, resultando aprobado por mayoría.

### IV.- Asuntos a tratarse:

#### a).- Toma de Protesta al C. Javier Lagunas González, como Regidor.

En uso de la palabra la Presidenta Municipal Interina, solicita a la Secretaria General dar lectura al oficio que hizo llegar el C. Jorge Antillón Guizar, que es el motivo que los tiene aquí, mismo que a continuación es leído y dice: Asunto: Notificación. C. Ing. Mónica Baltazar Torres, Secretaria General del H. Ayuntamiento. Presente. Por este conducto y de la manera más atenta me dirijo a usted para informarle que NO TOMARÉ PROTESTA como Regidor, para suplir la Ausencia del Regidor Modesto Betancourt Ramírez, por lo tanto, ratifico mi solicitud de Licencia Temporal de mis actividades, por así



**ORGULLO  
DE TU REGIÓN**

convenir a mis intereses, por tiempo indefinido, misma que será partir del 5 de Marzo de 2021. Lo anterior para su conocimiento y para los efectos a que haya lugar. Atentamente. Tamazula de Gordiano, Jal., 25 de Febrero de 2021. C. Jorge Antillón Guizar. Como información la Secretaria General comenta que el Sr. Jorge Antillón le hizo llegar la notificación el día Viernes 5 de Marzo, después del horario trabajo, por lo que tuvo conocimiento del mismo hasta el día lunes 8. La Lic. Mariana Martínez Torres, Presidente Municipal Interina dijo: de la misma manera compañeros comentarles que se me hizo una notificación a través de un oficio de los escritos señalados por la Secretaria General, donde se me informa que el Sr. Jorge Antillón no iba a tomar protesta como Regidor, por lo que se le tomaría protesta a Ing. Javier Lagunas González, que por orden de prelación a él es al que le corresponde asumir el cargo de Regidor y es por ese motivo que le solicito que pase para poder tomarle la protesta de ley si es que ustedes lo autorizan. En votación económica se aprueba la toma de protesta, por lo que se pide la presencia del Sr. Lagunas, al que la Presidenta Municipal Interina le pregunta, C. Javier Lagunas González ¿Protesta cumplir la Ley, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Jalisco, la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal y los reglamentos del municipio? Él contestó ¡Sí protesto!, si así lo hiciere que el pueblo se lo premie o se lo demande.

**V.- Clausura.**

A continuación, una vez agotado el único punto del orden del día, en uso de la palabra la Presidenta Municipal Interina clausuró la vigésima sesión extraordinaria de este ayuntamiento, siendo las 13:42 horas del día 17 de Marzo de 2021.

**LIC. MARIANA MARTÍNEZ TORRES  
PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA**

**LIC. CLAUDIA AZUCENA ZAMBRANO  
LOSOYA  
SINDICO MUNICIPAL**

**TEC. JUAN MANUEL ANTILLON RUELAS  
REGIDOR**

**C. LETICIA ZEPEDA RAMIREZ  
REGIDORA**

**C. RUBEN LOPEZ DIAZ  
TEC. REGIDOR**

*Martha L. Chavez L.*  
**C. MARTHA LETICIA CHAVEZ JIMENEZ  
REGIDORA**

*Javier L.*  
**ING. JAVIER LAGUNAS GONZAEZ  
REGIDOR**

*Antonio T.*  
**C. ANTONIO TORRES JACOBO  
REGIDOR**

*Lazaro A.*  
**TEC. LAZARO ARTIAS MARTINEZ  
REGIDOR**

**C. RUBEN CONTRERAS NAVARRO  
REGIDOR**

*Monica Baltazar T.*  
**ING. MONICA BALTAZAR TORRES  
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**

